

Patrocina:



Bases IV Premio para Racionalizar los Horarios Españoles

Enviar candidaturas y su correspondiente
documentación a:

ARHOE

C/ Alcalá, 97 28009 MADRID

Tel.: 91 426 15 68/69

Fax: 91 426 00 48

info@horariosenespana.com

www.horariosenespana.es



Promueve:

Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios
Españoles y su Normalización con los demás países de la UE

Organiza:

ARHOE Asociación para la Racionalización
de los Horarios Españoles

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles y su Normalización con los demás países de la UE y la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE) convocan el IV Premio para Racionalizar los Horarios Españoles de acuerdo con las siguientes bases:

1. Objetivos

La necesidad de unos horarios racionales tiene como objetivos prioritarios: conciliar nuestra vida personal, familiar y laboral; aumentar la productividad; apoyar el rendimiento escolar; favorecer la igualdad; disminuir la siniestralidad; facilitar la globalización; mejorar nuestra calidad de vida; cuidar y mantener hábitos saludables; dormir el tiempo suficiente;... y, en definitiva, dar mayor valor al tiempo.

Todo esto pasa, ineludiblemente, por racionalizar nuestros horarios, para hacerlos convergentes con los países de economías más avanzadas.

2. Destinatarios

Tres serán las modalidades del Premio:

1. El ciudadano o la entidad que más haya contribuido a la adopción de unos horarios más racionales.
2. La empresa que más se haya destacado por la implantación de acciones que propicien unos horarios más racionales.
3. El medio de comunicación social que, a través de artículos, entrevistas o reportajes, más se haya destacado en la sensibilización de la sociedad a favor de un cambio de nuestros horarios.

3. Presentación de candidaturas

Las candidaturas para cada una de las modalidades del Premio podrán ser presentadas por las instituciones, entidades y personas a quienes la Comisión Nacional invite a presentar propuestas razonadas de candidatos, al igual que los miembros del Jurado.

Las candidaturas propuestas han de acreditar de modo fehaciente los méritos de los candidatos presentados.

El plazo de presentación de candidaturas finalizará el 15 de octubre de 2009.

Las mismas deberán remitirse por correo certificado a la sede de ARHOE:

C/ Alcalá, 97-bajo
28009 MADRID

Los miembros de los Jurados podrán presentar candidaturas con posterioridad al plazo establecido, siempre que lo hagan tres días antes de la fecha prevista para su constitución.

4. Dotación

Cada uno de los Premios consistirá en un pin de oro, creado por Yanes*, una de las joyerías más prestigiosas de España, en cada una de las tres modalidades, y Diploma acreditativo de la distinción. Los Premios serán indivisibles y no podrán quedar desiertos.

5. Jurado

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles y su Normalización con los demás países de la UE y la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE) nombrarán el Jurado o los Jurados correspondientes a las tres modalidades del Premio, que estarán constituidos por destacadas personalidades de la política, la empresa, la universidad y los medios de comunicación.

Dichos Jurados se formarán no más tarde del 15 de octubre de 2009. La decisión de los Jurados será inapelable. Los Jurados, además de conceder los Premios previstos, podrán proponer a las entidades convocantes hasta tres Accésit por cada una de las modalidades. A cada Accésit le corresponderá un Diploma acreditativo de la distinción.

* En portada, pin de Yanes creado especialmente para el Premio

6. Entrega de Premios

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles y su Normalización con los demás países de la UE y la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE) organizarán un acto público antes del 1 de diciembre de 2009 para la entrega de Premios.

PREMIADOS 2006

- En la modalidad de entidad:
Fundación ONCE-Grupo FUNDOSA
- En la modalidad de empresa:
MRW
- En la modalidad de medio de comunicación:
Diario QUÉ!

PREMIADOS 2007

- En la modalidad de entidad:
Cremades & Calvo-Sotelo
- En la modalidad de empresa:
TECNOL
- En la modalidad de medio de comunicación:
YO DONA

PREMIADOS 2008

- En la modalidad de entidad:
Fundación ALARES
- En la modalidad de empresa:
IBERDROLA
- En la modalidad de medio de comunicación:
LA VANGUARDIA